

CORRELACIONES ENTRE DÉFICIT FISCAL, INFLACIÓN Y ESTANCAMIENTO

Hugo Marangoni

Abstract

La Escuela Austríaca de Economía demostró las inconsistencias de una política keynesiana en el tratamiento de las crisis. Pretendemos demostrar la existencia de una importante causa de error en los cálculos del oferente al estimar sus proyectos sobre datos inconsistentes cuando no se corrigen los balances y anexos por desajustes provocados en situaciones de inflación y no es aceptada la corrección legalmente. Los errores no sólo afectan el balance, sino también las proyecciones que se efectúen para obtener la tasa de retorno. Incluimos un cálculo del aumento % del crecimiento ante una reducción equivalente del % de inflación, correlacionando datos mundiales.

Introducción

Son conocidos los avances de esta escuela sobre la Escuela Clásica, ya que se trata de un modelo dinámico y no estático; porque afirma que la decisión en cada transacción es del consumidor; porque utiliza la aplicación del análisis marginal en decisiones económicas y fundamentalmente, con posterioridad a los clásico; por las insalvables diferencias con el modelo marxista y el keynesiano en el tema que nos ocupa.

Pero no solamente el consumidor toma decisiones, lo hace el empresario cuando una emisión monetaria deliberada para forzar una baja en la tasa de interés, lo tienta a realizar otras inversiones, en general a más largo plazo. En este caso se le presentan los siguientes problemas: estimar los costos de la inversión ex-ante, sin conocer los costos a futuro, expuestos al mismo proceso inflacionario. Si la decisión del consumidor respecto de la nueva oferta coincide con las expectativas del oferente, decisión que también puede cambiar en función de los precios o simplemente por cambios en la conducta del consumidor; también deberá considerar la magnitud del proceso inflacionario, el cual desconoce, al momento de la decisión.

A lo mencionado pretendo aportar otra distorsión que se produce cuando no se autoriza el ajuste por inflación de los cuadros legales que deben presentarse al Estado, cuya falsedad es manifiesta al no compu-

tar la variable cambio en el valor de la moneda en el tiempo y que por desconocimiento o para no incurrir en el costo de llevar dos contabilidades, sus expectativas ex-ante estarán sujetas a error.

Considero este aspecto a tratar de vital, importancia pues es el que a mayores errores en las decisiones puede llevar y como consecuencia final del mismo, a una caída del PBI, que agrava y no soluciona el problema salarial, de la desocupación y de la distribución de la riqueza.

Desarrollaré un método de ajuste simplificado de un balance, pues el espacio otorgado no da para más, analizando las consecuencias de la inflación en sus resultados, tanto en los cuadros económicos, financieros como patrimoniales.

El problema es tal que pone de manifiesto la interrelación entre economía y moral. La inflación es un mal no sólo económico, sino con causas y consecuencias morales. También, partiendo de lo moral, considero que es un problema antropológico, que se traduce en la conducta actual del hombre, en función de tal, como parte de un sindicato y como integrante de un gobierno.

Esto ya lo analizaron los neo escolásticos de Salamanca y Coimbra, Mariana escribe sobre la inmoralidad y perjuicios de los impuestos sin justificación, causando el deterioro del valor monetario, aconsejando como pena la muerte; Covarrubias, Mariana y Lugo, concluyeron que el valor de los bienes estaba determinado por los precios y no por los costos; Aspiciueta y Mariana desarrollaron la teoría cuantitativa del dinero para explicar el daño de la inflación.¹ Pensadores de la talla de Smith, von Mises y Juan Pablo II, anticiparon a sus obras cumbres económicas, tratados que señalan la importancia de los sentimientos y acciones morales.

Zanotti² y J.C. Cachanosky³, escribieron sobre la “influencia distorsionadora que el crecimiento inflacionario del dinero tienen sobre la estructura relativa de los precios, con lo cual invalidan la teoría keynesiana de emitir hasta alcanzar la plena ocupación.

Método para el ajuste por la inflación en los balances

El ajuste debe ser integral contemplando todo el balance.

1 Rothbard, Murray N., *Historia del pensamiento económico: El pensamiento económico hasta Adam Smith*, Vol. I, Unión Editorial, 2012.

2 Zanotti, G., *Introducción a la escuela austríaca de economía*, Unión Editorial, Buenos Aires, 2012.

3 Cachanosky, J.C., *La escuela austríaca de economía*, Libertas, N°1.

La estructura del balance, según el peso de cada rubro y la magnitud de la inflación, determinarán la ganancia real y la diferencia con la ganancia arrojada por el balance legal. En escasos casos la inflación produce una utilidad real superior a la reflejada en el balance legal. Este artilugio lo utiliza el Estado con sus empresas cuando cobra las tasas al contado o en el mes y pagan insumos a mayor plazo y cuando establece anticipos impositivos sobre utilidades que hasta pueden no obtenerse.

Para ajustar los balances es conveniente un índice económico lo más amplio y veraz posible. Actualmente se puede retornar al Índice General del Índice, pero si hay bienes de mayor antigüedad, es posible empalmar con el índice Congreso e incluso con el anterior hasta el 2007 del Índice.

Cuando hay activos o pasivos en moneda extranjera también se ajustan con el índice de precios, reflejando el diferencial positivo o negativo comparado con el tipo de cambio una ganancia o pérdida real.

Deben ajustarse todos los cuadros económicos, patrimoniales e incluso los cash flow que acompañan al balance o que se construyan para evaluar una inversión

Elementos necesarios para un ajuste de balance por método simplificado

a) una tabla mensual de inflación en la Argentina desde diciembre 2010 Base: 100.

Mes/Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Año/Acum.
2010												100,00	
2011	102,1	103,6	105,8	107,7	109,2	110,9	113	114,9	117,1	118,8	120,5	122,8	22,8
2012	125,2	127,2	130,2	133,0	135,2	137,5	140	142,5	145,3	147,9	150,6	153,8	25,6
2013	157,7	159,7	168,3	170,9	173,6	176,9	181	185,2	189,1	192,9	197,6	202,3	28,4
2014	211,6	220,7	228,3	234,2	239,5	244,8	251	257,5	263,9	269,8	274,8	280,0	38,5
2015	285,8	290,0	296,2	302,1	308,2	312,9	319	325,8	332,1	337,1	341,5	357,6	27,5
2016	370,5	388,3	400,7	427,6	442,5	455,4	466	468,6	472,4	486,1	495,3	503,2	40,3
2017	511,3	522,0	533,5	544,7	554,5	501,7	564	582,1	591,4	600,2	608,7	627,6	24,6

b) Balance inicial al 1/1/2016

Disponibilidades	10	Deudas	100
Créditos	500	Provisiones	50
Bienes de cambio	470	Patrimonio	
Activos Fijos		Capital	1300
Valores Originales	940	Reservas	100
Amortizaciones Acum.	-184	Utilidad Acum.	186
Activo Fijo Neto	756	Total Patrimonio	1586
Activo Total	1736	Pasivo Total	1736

c) Balance al 31/12/2016

Disponibilidades	20	Deudas	300
Créditos	650	Provisiones	100
Bienes de cambio	600	Patrimonio	2103
Activos Fijos		Capital Original	1586
Valores Originales	1540	Aportes de Capital	200
Amortizaciones Acum.	-307	Utilidades Ejercicio	468
Activo Fijo Neto	1233	Reserva - Hon. y Grat	-151
Activo Total	2503	Pasivo Total	2503

d) Cuadro de Resultados año 2016		e) Cuadro Patrimonial año 2016	
Ventas	2600	Patrimonio inicial al 1/1/2016	1586
Costo de ventas	1500	Utilidad del ejercicio 2016	486 2072
Margen	1100	Reservas – hon. Dir.	-151
Gastos. Generales	320	Aporte de nuevo capital	200
Utilidad antes de imp.	780	Patrimonio final al 31/12/2016	2103
Impuestos directos 40%	312		
Utilidad neta de impuestos	468		

Rubro	monto	origen	años	% Amort	Am. Ac.	\$ Amort	Rubro	monto	origen	años	% Amort	Am. Ac.	\$ Amort
Terreno	100	feb-12	4				Terreno	100	feb-12	5			
Edificio	300	feb-12	4	3	12	36	Edificio	300	feb-12	5	3	15	45
Equip.1	200	dic-12	4	10	40	80	Equip 1	200	dic-12	5	10	50	100
Equip. 2	340	may-14	2	10	20	68	Equip 2	340	may-14	3	10	30	102
							Equip 3	600	oct-16	1	10	10	60
Total	940					184	Total	1540	oct-16				307

Ajuste del balance del año 2016 aplicando el método simplificado

Este método no tiene la precisión de un balance calculado con el modelo matemático de suma cero creado en la Edad Moderna por Pacioli. Rn cambio, habiendo inflación, resulta mucho más cerca de la realidad. No tiene la aproximación de aplicar un modelo con mayor precisión de ajuste; pero arroja un resultado bastante aceptable.

I Utilidad contable según balance tradicional	780
II Impuestos directos sobre dicho balance estimados en 40%	-312
III Utilidad neta de impuestos directos según balance	468
IV Pérdidas por inflación sobre Activo neto de trabajo:	
1 Disponibilidades + Créditos	670
2 más Inventarios considerados activos de trabajo	600
3 menos Pasivos de trabajo (Deudas + provisiones)	-400
4 Activo neto de trabajo (1+2+3)	870
V Tasa de inflación año 2016	40,70%
VI Pérdida por erosión causada por la inflación (IV4 * V)	-354
VII Pérdida por subvaluaciones de las amortizaciones	
1 Amortizaciones acumuladas al 31/12/2016	307
2 Amortizaciones del año 2016	123
3 Antigüedad media del activo fijo (VII1/VII2)	2,5
4 Porcentaje de inflación en dicho periodo s/tabla a/	100,60%
VII Pérdida por subvaluación de amortizaciones (VII.2 * VII.4)	-124
VIII Resultado económico 2016 ajustado por inflación (III-VI-VII)	-10

Como se observa no hubo utilidad real, sino pérdida, a pesar del alto porcentaje de utilidad según balance legal. Eso se debe, a la elevada tasa de inflación y a la estructura del balance. Cuanto mayor es la inversión a largo plazo, se incrementa el deterioro de las amortizaciones nominales respecto de las ajustada; cuanto mayor sea la exposición de los activo líquidos respecto de los pasivos líquidos, mayor será el deterioro que sufren los balances.

Por razones de simplicidad se consideró a las mercaderías y materias primas como parte del activo de trabajo, cuando en realidad no sufren ni el deterioro total de los restantes activos corrientes, ni el beneficio de los pasivos corrientes, pues el precio de venta de los productos puede aminorar el deterioro por su mayor brecha entre su venta y precio de compra, pero sufre las consecuencias del costo de mayor inversión, obsolescencia, almacenaje, deterioro, seguros e impuestos directos en razón del mayor margen resultante de la anticipación en la compra.

De una rápida ojeada del ajuste realizado puede deducirse que la emisión de capital fue necesaria a pesar de la gran utilidad legal y en el fondo refleja el hecho que tales utilidades no fueron reales y fue necesario acudir a una emisión del capital para hacer frente al equipamiento original.

La tendencia señalada por la Escuela de Economía Austríaca, respecto que una baja en la tasa de interés invita a los empresarios a encarar inversiones de más largo plazo, se diluye además por el mayor valor en nuevas inversiones, con el consecuente aumento de las amortizaciones que se traducirán en amortizaciones no ajustadas.

Esto es válido mientras los gobiernos no autoricen el revaluó de bienes, o intenten hacerlo previo pago de un “módico impuesto” como es el proyectado en la reforma tributaria, lo cual considero un avasallamiento de lo que corresponde por derecho. Una invitación a inversiones a largo plazo se ve frustrada por el mayor deterioro que producen amortizaciones subvaluadas y sin aceptación por parte de los gobiernos de su justiciero tratamiento.

En el caso desarrollado, que corresponde a un balance real con cifras modificadas, por razones de secreto profesional, la utilidad se transformó en una pérdida y por lo tanto la rentabilidad en negativa, frente a una rentabilidad contable del 49% antes de impuestos, según el balance legal.

Los impuestos directos estimados en realidad resultaron del orden del 100% o sea absorbieron la utilidad según balance legal y constituyéndose en un impuesto sobre el patrimonio, con lo cual el impuesto a las ganancias, resultó ser un impuesto al patrimonio en contravención incluso con la Constitución Nacional.

Los Contadores dan fe sobre balances mentirosos.

Estrategias legales para moderar los efectos de la inflación

La enorme injusticia que lleva en sí la ausencia de un ajuste de los balances en tiempos de inflación invita a considerar el pensamiento de Tomás de Aquino cuando expresa que la ley injusta no es ley, no habiendo obligación de cumplirla.

Sin considerar medios ilegales para solucionar la injusticia que analizamos, podemos señalar algunas medidas legales a tomar.

Cuando hay inflación, los activos generan pérdidas y los pasivos ganancias en la mayoría de los casos. En tal situación conviene mantener los saldos líquidos en pesos, lo más reducidos posibles y los créditos controlando su cumplimiento ofreciendo tasas de descuento por pago anticipado o a menor plazo, descuentos que con alta inflación resultan importantes a pesar de su tasa, pues ella se recupera con un menor pago de impuestos directos, de ingresos brutos y de impuesto al cheque.

A título de ejemplo, si una empresa mantiene una utilidad real anual del 1%, con una inflación del 2.5% mensual, una tasa de impuesto a las ganancias del 35% y del 3% de ingresos brutos, otorgándoles a los cobradores una comisión del 1%, puede ofrecer una tasa de descuento de hasta el 5.73 % por cada mes de reducción del plazo de cobranzas. El saldo lo paga fundamentalmente el Estado al bajar su recaudación. Esto es sin considerar el ahorro por la reducción del riesgo de cobranzas.

Aplicando un criterio similar, tan demostrable como el anterior, resulta beneficioso obtener un aumento en los créditos de los pasivos a terceros, pues una buena parte del costo la pagará el Estado por menor recaudación de impuesto a las ganancias, el interés plus abonado al proveedor es deducible: no existen ingresos brutos. Con los restantes datos del caso anterior, puede matemáticamente determinarse que con la tasa de inflación del 2.5% mensual se pueden abonar tasas de interés de hasta el 5.38% . Pueden ustedes hacer el cálculo con los datos aportados.

Para el cálculo del leverage, del cash flow y de los flujos para estimación de proyectos de inversiones es necesario considerar los ajustes de balances.

Ante la tentación de comprar materias primas por oportunidad de precio o para asegurar stock, o para obtención de márgenes mayores, suele ser errónea la decisión. Pues, como mencionamos, corresponde

medir el beneficio esperado por la diferencia de tiempo entre compra, los costos de stock, seguros robos, deterioros, obsolescencias, inversiones alternativas, etc.

La utilización del método LIFO como paliativo es de escaso beneficio y poca rectitud.

En cuanto a inversiones en activos fijos, cabe recordar que el deterioro por amortizaciones subvaluadas es proporcional al monto de las inversiones y por lo tanto también lo es el monto de pérdidas no recuperables.

En cuanto a la evaluación de inversiones, ya sea por método TIR o VAN, se deberá confeccionar un cash flow en pesos nominales, o sea sin computar estimaciones de inflación, para determinar el monto anual de impuesto a las ganancias que pretenderá el Estado y luego un cash flow en pesos reales (ajustados), incluyendo solamente como egreso el resultante de impuesto del cálculo nominal, que será el que se deberá abonar. La diferencia suele ser importante.

La inflación altera todos los índices económicos, patrimoniales y financieros.

El modelo contable matemático de ajuste lo desarrollamos con el Ingeniero Mario Bertolletti y con el asesoramiento impositivo del Dr. Ángel Schindel. El trabajo fue publicado por el Ingeniero Bertolletti⁴.

El trabajo fue solicitado y aplicado en varios países. El modelo de ajuste hizo justicia para inversores de grandes y prolongados proyectos y tuvo vigencia hasta que el Ministro Cavallo lo derogó con el argumento de su innecesaridad ya que “¡un peso valdría un dólar!”

Los empresarios “siguen volando a ciegas” ya que ellos deciden sobre balances falsos.

La sumatoria de los problemas considerados apareja errores que deterioran el PBI, a lo cual se suman los costos de desarmar industrias, desaprovechar mano de obra especializada, instalar las nuevas industrias y capacitar la mano de obra, todo en perjuicio del crecimiento.

En viejos tiempos nuestros abuelos almaceneros, ni tenían grandes inversiones, ni se endeudaban, ni vendían a crédito, “aquí no se fía”. Intuitivamente conocían más de políticas antiinflacionarias en épocas donde todavía la inflación no era un problema

4 Bertolletti, M., *Empresa e Inflación*, Ediciones de contabilidad moderna, Bs. As., 1972.

Correlación entre inflación y crecimiento⁵

Hemos analizado los daños ocasionados por la inflación en el aspecto micro, en especial en los errores que se producen en las decisiones de los inversores y oferentes y sus consecuencias negativas en el modelo de crisis de la Economía Austríaca, con implicancias en la caída del PBI. Ahora analizaremos las consecuencias desde una perspectiva macro mediante la correlación entre la tasa de inflación anual de cada país en comparación con su PBI p/c, para igual año, tanto para países desarrollados como para los restantes. De los gráficos de correlación entre ambas variables en consideración, se obtienen conclusiones muy importantes, que demuestran como los procesos inflacionarios inciden negativamente en el crecimiento económico.

Incluso si hubiésemos analizado el caso argentino a través del tiempo, veríamos como un año con gran inflación repercute negativamente en el crecimiento en los años siguientes, fenómeno que debe ocurrir en todos los países con un periodo de alta inflación, las causas son las mismas.

Con los gráficos de correlación efectuados podemos sacar conclusiones importantes que detallamos; los países desarrollados se agrupan alrededor de una tasa pequeña de inflación y una tasa también baja pero sostenida de crecimiento medida en PBI p/c. Hemos tomado datos publicados por el Banco Mundial para el año 2016, y 2017, confirmando en este último las tendencias obtenidas para el año 2016, de esta manera puede observarse un comportamiento similar, para todos los países, con la particularidad que en el caso de los no desarrollados, la curva determina valores negativos para el crecimiento cuando la tasa de inflación es elevada, tendiendo a porcentajes exponenciales de la misma. Es probable que se trate de una situación de retroalimentación, ya que la demanda es rígida ante una caída del PBI reducido, lo cual provoca un incremento del déficit ocasionando una creciente tendencia al aumento de la inflación, con destino de hiperinflaciones.

En el gráfico de los países no desarrollados hemos eliminado aquellos con menos de 500.000 habitantes, por practicidad y también merece observarse un comportamiento a otro nivel, donde la inflación afecta menos el desarrollo, tal vez por un menor consumo, por falsedad de datos aportados al Banco Mundial o algún otro factor antropológico

5 Ver Anexos

o religioso. En algunos de ellos se observa una respuesta a otro nivel en la relación analizada. En general los países no desarrollados presentan tasa de crecimiento mayores que en los desarrollados, cuando consiguen mantener un porcentaje bajo o nulo de inflación a pesar de su situación de subdesarrollo, aspecto que ya lo habían percatado y aplicado políticas adecuadas en sus países americanos Frei Montalva y Figueres, en Chile y Costa Rica respectivamente.

La Federación Rusa no aportó datos suficientes en el año 2017.⁶

Los datos de Venezuela fueron aportados por nuestro colega Miguel Guevara, no correspondiendo a organismo oficial alguno.

Se trata de un análisis no en el tiempo de cada país, sino en el espacio, o sea a igual año, aplicado para la gran mayoría de los países, con lo cual se evitan los problemas propios de cada año y se logran los benéficos de la ley de grandes números.

Conclusiones

La inflación, sin el correspondiente ajuste autorizado de los balances es causa del mayor peso de los impuestos directos, consecuentemente de la presión tributaria, a tal punto que no deja fondos libres para realizar inversiones, necesarias para el aumento de la productividad, condición indispensable para el crecimiento económico, pues el solo aumento de la producción suele acompañar pari-pasu al aumento poblacional, con lo cual no se produce un crecimiento per cápita, desanimando, así a los inversores privados a tener iniciativas de nuevas inversiones, quedando las mismas en manos del Estado quien solo debiera actuar supletoriamente y que además, ha demostrado no saber controlar la marcha de las mismas, agregándole costos de burocracia e incitando a la corrupción. Es escasa la posibilidad de atenuantes para defenderse de los efectos de la inflación en las empresas y en los salarios que se ajustan a posteriori de la inflación. Por otra parte, la no corrección de los balances no permite competir a los que ven la importancia del problema, pues los que no ven la falsedad de los datos y no se cubren con los precios, aumentan el daño dejando fuera de competencia a los avispados, creando un terreno en el cual todos se funden; o todos se cubren por demás, con lo cual alimentan la espiral inflacionaria que pueden llevar a las hiperinflaciones.

6 <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.gdp.pcap.kd.zg?locations=MX> <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.DEFL.KD.ZG?locations=GW&view=chart>

Los gráficos de correlación demuestran el daño de la inflación, en el crecimiento de los países.

Se trata de una causa adicional por la señalada por la Escuela Austriaca de Economía, como determinante de las crisis periódicas cuando se las pretende solucionar con emisiones de dinero sin control.

Mises propuso volver al patrón oro, cuyo uso se había perdido con la decisión de Nixon de no autorizar las operaciones de venta de oro, de cancelar la posibilidad de utilizar para dicho fin la Reserva Federal, desde el año 1973

El Dr. G. Zanotti, propuso mantener las reservas del Banco Central en bolsa con aire, ridiculizando el tema, que podría ser también con agua potable, ambos parecen entrar en el terreno de la escasez por razones ecológicas y de aumento poblacional.

La presión tributaria Argentina, aun en valores nominales ha llegado a niveles insostenibles como para realizar planes de inversión productiva. Nuestra experiencia, luego de ajustar centenares de balances nos indica que la incidencia real del impuesto a las ganancias, en promedio, no es del 35% sino supera el 60%, en algunos casos más. Una reciente publicación nos ubica como el país de máxima presión, agravada en el año 2017 con el mayor aumento mundial de la misma, 12%. Hace 100 años era 7 veces menor. ¿Qué posibilidad queda para una política de renovación y de aplicación de nuevas técnicas para mejorar la productividad, cuando esa plus presión tributaria es en detrimento de inversiones que aumenten la productividad?

La cláusula “gatillo” también resulta inconveniente por su inelasticidad a la baja.

Los argentinos debemos recordar la afirmación de Kusnet cuando nos calificó como el único país que de desarrollado había retrocedido a subdesarrollado y también cuando ante una pregunta con un dejo de soberbia, en su visita del año 20, Ortega y Gasset contestó, “argentinos, a las cosas”.

El que la inflación sea una enfermedad persistente, tiene sus raíces en la debilidad a tomar las medidas económicas correspondientes y priorizar las políticas populistas teñidas de sofismas, que alimentan las opiniones de los inexpertos e interesados.

Es también un problema antropológico que afecta a todos, por ejemplo el hecho que el consumidor prefiera adquirir un televisor oneroso privando de alimento a sus hijos. Mientras disputamos con

Sukarno u con Maduro, sin olvidar a la República de Weimar, antecesora de la crisis del 29, el record de inflación.

Debemos enfrentar el hecho de una población mundial creciente a un ritmo desconocido, que está alcanzando los 8.000 millones de habitantes para el año 2020 con expectativas de 14.000 millones para el año 2050, frente a un recrudescimiento de la participación promedio de los gobiernos en la economía que de un 8% hoy supera el 50% con su natural tendencia a la burocracia y a la autarquía, que por experiencia es sinónimo de ineficiencia. ¡Que mayor productividad per cápita podemos esperar!

Resumiendo las conclusiones pueden expresarse en dos conceptos, la inflación afecta el crecimiento proporcionalmente en la gran mayoría de los países: cuando las tasas de inflación son elevadas el deterioro del crecimiento se transforma en exponencial, obsérvese el caso Argentino y en mayor medida el venezolano; los países no desarrollados, que consiguen mantener una sana administración económica y financiera, presentan tasas de crecimiento superiores a las obtenidas por los países desarrollados a igual tasa de inflación.

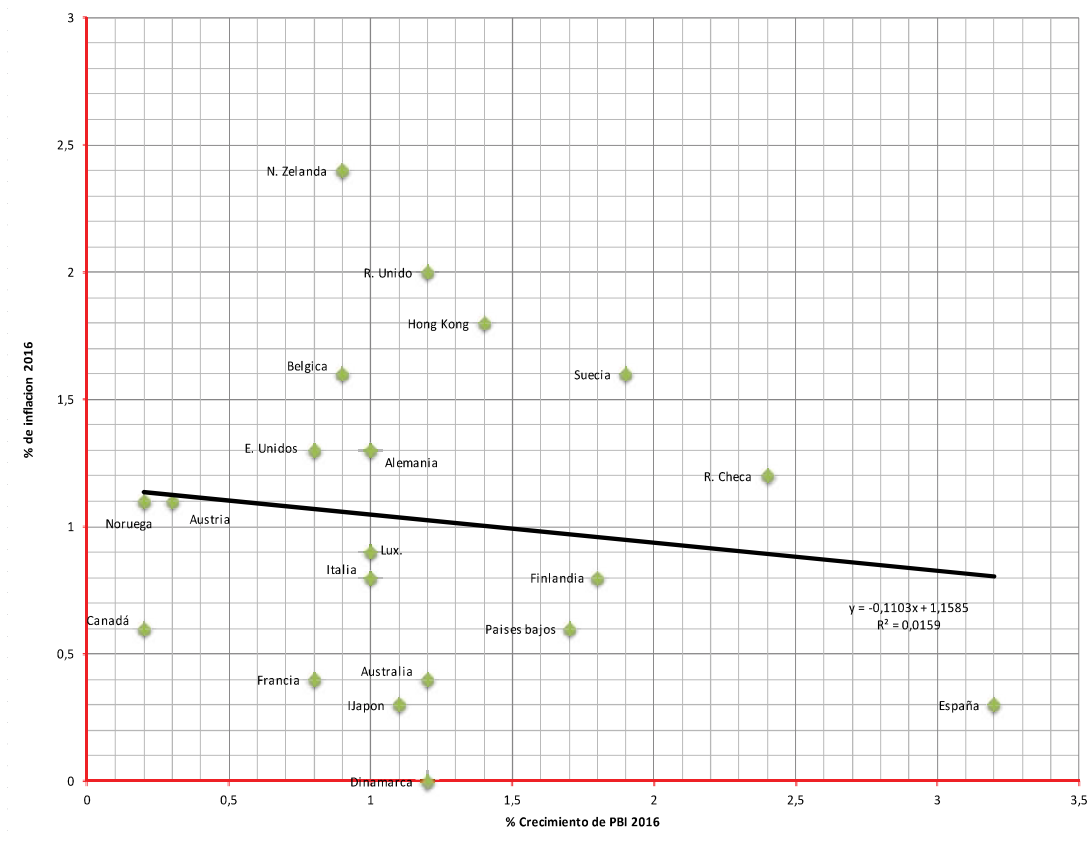
Los mandatarios argentinos del siglo XXI han mirado a un costado cuando algún economista retomó el tema de la necesidad de ajustar los balances por causa de inflación

Hoy ya no es el keynesianismo el opositor al modelo de la Escuela Austríaca, es el populismo, en sus distintas caras de presentación, el que dificulta la aplicación de un modelo que respete la libertad del hombre y de la sociedad, con la complicidad estatal.

Referencias

- Banco Mundial, <https://datosbancomundial.org>. 2018
 Banco Mundial, <https://datosbancomundial.org>. 2018
 Bertolotti, Mario, *Empresa e inflación*, Edic. Cont. Moderna, Argentina, 1972.
 Hayek, F.A., *Camino de Servidumbre*, Unió Editorial, España, 2008.
 Marangoni Hugo. *La Pirámide Invertida*. Grupo Unión. 2016
 Mises, Ludwig von, *Acción Humana*, Unió Editorial, Argentina, 2013.
 Ravier, Adrián, *Lecturas de Historia del pensamiento económico*, U.E.A. 2012.
 Rothbard, Murray, *Historia del Pensamiento Económico*. Vol. 1 U.E.A. 2012.
 Smith, Adam, *Teoría de los sentimientos morales*, Alianza Editorial, 2009.
 Wojtyla, Karol, *Persona y acción*. Biblioteca Palabra, Madrid, 2011.
 Zanotti, Gabriel, *Introducción a la Escuela Austríaca de Economía*, U.E.A 2012.

Anexo 1A CORRELACIÓN EN PAÍSES DESARROLLADOS 2016



Correlación Inflación y Crecimiento desarrollados - Año 2016			
Pais	%PIB/HAB.	%INF./AÑO	Nº GRÁFICO
Alemania	1,0	1,3	3
Australia	1,2	0,4	9
Austria	0,3	1,1	10
Belgica	0,9	1,6	14
Canada	0,2	0,6	27
Dinam.	1,2	0,0	36
España	3,2	0,3	42
EE.UU.	0,8	1,3	43
Finlandia	1,8	0,8	50
Francia	0,8	0,4	51
H.Kong	1,4	1,8	64
Italia	1,0	0,8	72
Japon	1,1	0,3	74
Luxemburgo	1,0	0,9	86
Noruega	0,2	1,1	101
N.Zelandia	0,9	2,4	103
P. Bajos	1,7	0,6	104
R.Unido	1,2	2,0	114
Rca. Checa	2,4	1,2	115
Suecia	1,9	1,6	127

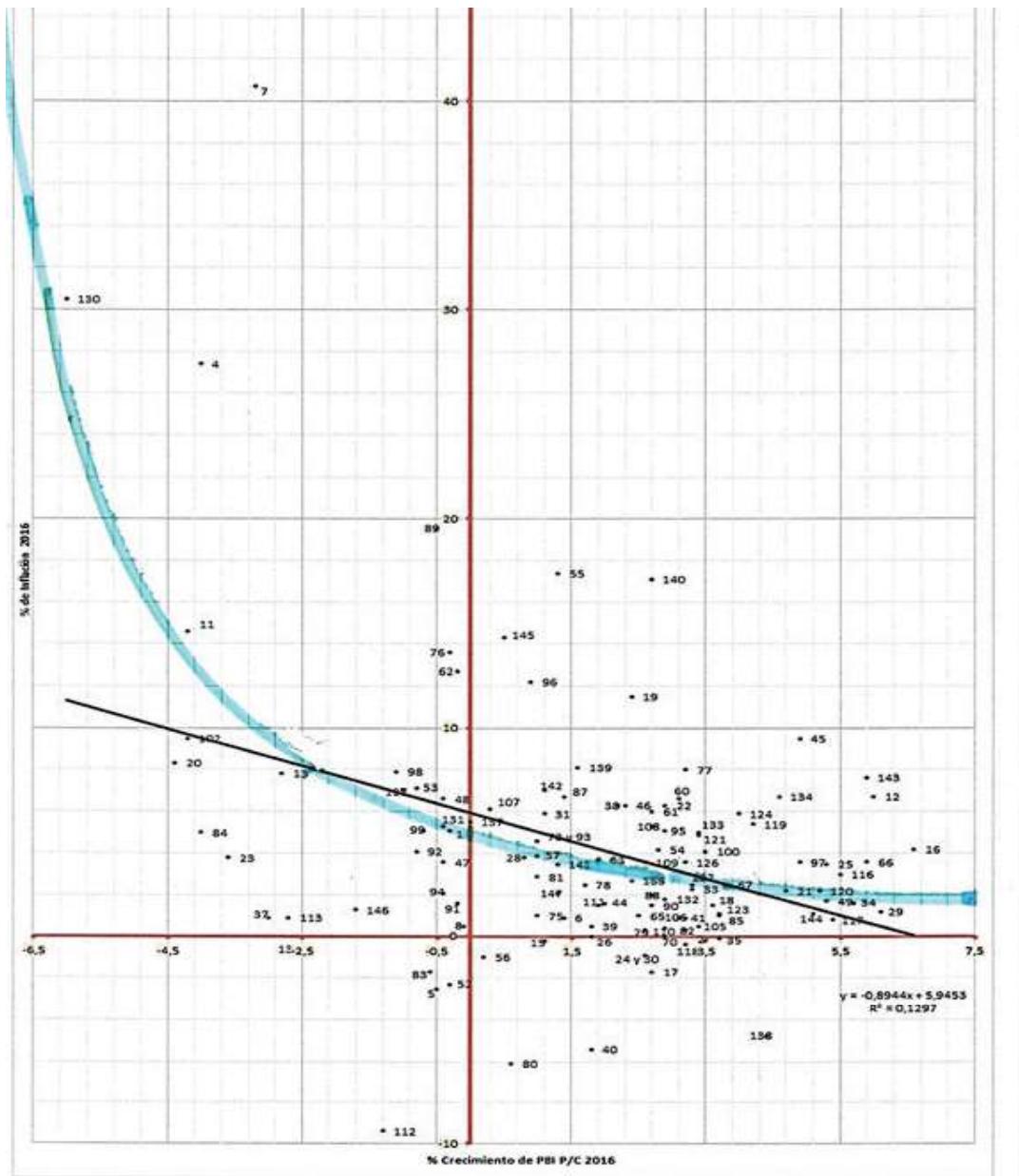
Anexo 1B CORRELACIÓN PARA PAÍSES NO DESARROLLADOS

País	%PIB/HAB.	%INF./AÑO	NºGRÁFICO
Afganistan	-0,3	5,1	1
Albania	3,5	-0,2	2
Angola	-4	27,4	4
A. Saudita	-0,5	-2,5	5
Argelia	1,4	0,9	6
Argentina	-3,2	40,7	7
Armenia	-0,1	0,5	8
Arzewayan	-4,2	14,6	11
Bangladesh	6	6,7	12
Belarus	-2,8	7,8	13
Benin	1,1	-0,2	15
Butan	6,6	4,2	16
Bolivia	2,7	-1,7	17
B. Hersegob.	3,6	1,5	18
Boswana	2,4	11,5	19
Brasil	-4,4	8,3	20
Bulgaria	4,7	2,2	21
B. Faso	2,9	6,3	22
Burundi	-3,6	3,8	23
Cabo Verde	2,6	-0,9	24
Camboya	5,3	3,5	25
Camerún	1,8	0	26
Chile	0,8	3,8	28
China	6,1	1,2	29
Chipre	2,6	-0,9	30
Colombia	1,1	5,9	31
C. Rica	3,3	2,3	33
C. Ivory	5,7	1,6	34
Croacia	3,7	-0,1	35
Ecuador	-3	0,9	37
Egipto	2,2	6,3	38
El Salvador	1,8	0,5	39
E.A.Unidos	1,8	-5,4	40
Eslovenia	3,1	0,9	41
Estonia	2	1,6	44
Etiopia	4,9	9,5	45
E.Macedonia	2,3	6,3	46
F.Rusa	-0,4	3,6	47
Fiji	-0,4	6,6	48
Filipinas	5,3	1,7	49

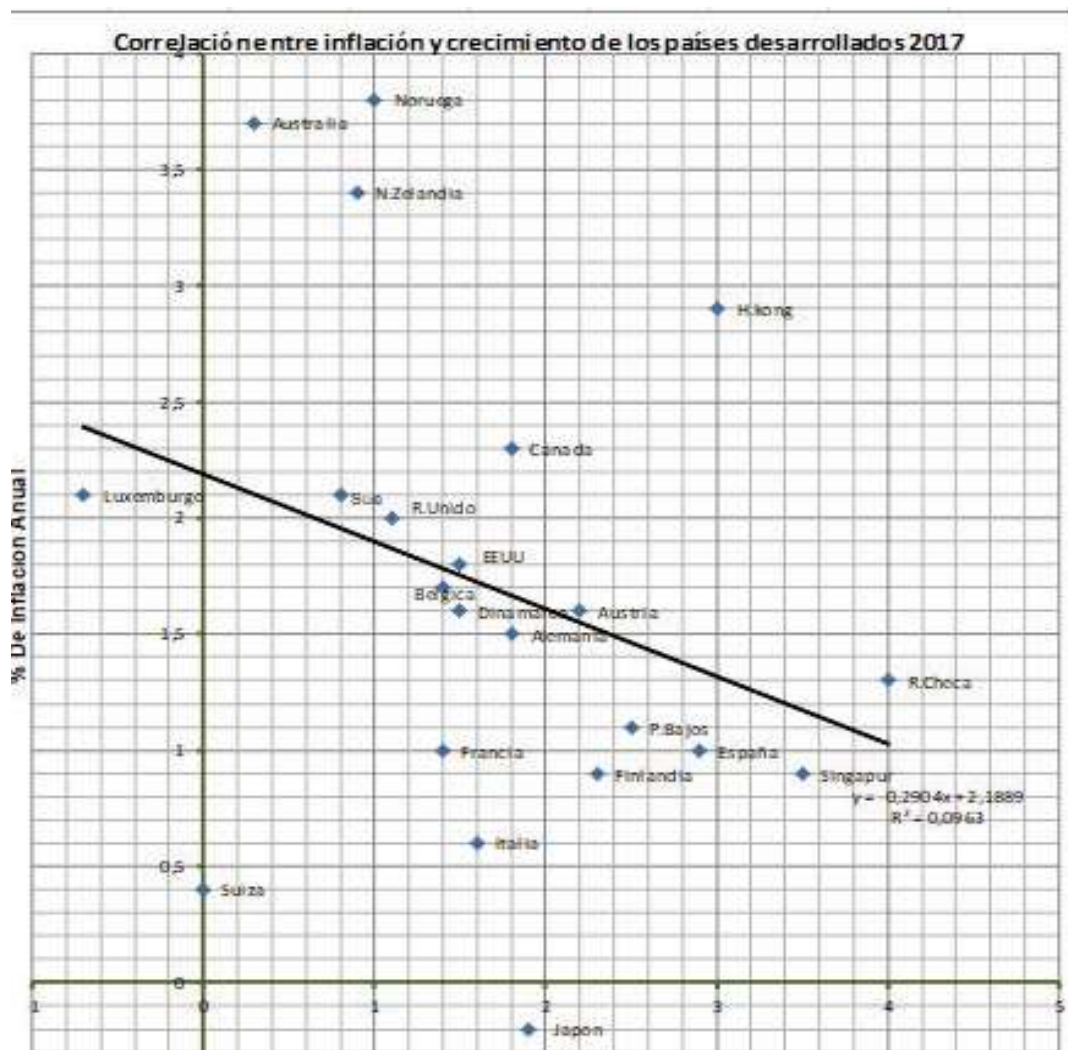
País	%PIB/HAB.	%INF./AÑO	NºGRÁFICO
Gabon	0	-2,3	52
Gambia	-0,8	7,1	53
Geogia	2,8	4,2	54
Ghana	1,3	17,4	55
Grecia	0,2	-1	56
Guatemala	1	3,9	57
Guin Bissau	3,1	6,6	60
Guyana	2,7	6	61
Haiti	-0,2	12,7	62
Honduras	1,9	3,7	63
Hungria	2,5	1	65
India	5,9	3,6	66
Indonesia	3,8	2,5	67
Irlanda	2,9	0	70
Jamaica	1	4,6	73
Jordania	1	1	75
Kasajistan	-0,3	13,6	76
Kenia	3,2	8	77
Kirguistan	1,7	2,5	78
Kosovo	2,6	0,3	79
Kuwait	0,6	-6,1	80
Lesoto	1	2,9	81
Letonia	3,2	0,3	82
Libano	-0,6	-1,7	83
Liberia	-4	5	84
Lituania	3,7	1	85
Madagascar	1,4	6,7	87
Malasia	2,7	2	88
Malawi	-0,5	19,5	89
Mali	2,7	1,5	90
Marruecos	-0,2	1,6	91
Mauritania	-0,8	4,1	92
Mejico	1	4,6	93
Mongolia	-0,4	2,1	94
Montenegro	2,9	5,1	95
Mozambique	0,9	12,2	96
Myamar	4,9	3,6	97
Nambia	-1,1	7,9	98
Nepal	-0,7	5,1	99
Nicaragua	3,5	4,1	100

País	%PIB/HAB.	%INF./AÑO	NºGRÁFICO
Nigeria	-4,2	9,5	102
Pakistan	3,4	0,5	105
Panama	3,2	0,9	106
Papua N.G.	0,3	6,1	107
Paraguay	2,7	5,3	108
Peru	2,6	3,6	109
Polonia	2,9	0,4	110
Portugal	1,9	1,5	111
Qatar	-1,3	-9,4	112
R. Macao	-2,7	0,9	113
R.P.Laos	5,5	3	116
R.Dominicana	5,4	0,8	117
R. Eslovaca	3,2	-0,4	118
R. Moldov.	4,2	5,4	119
Rumania	5,2	2,2	120
Ruanda	3,4	4,9	121
Servia	3,3	2,5	122
Senegal	3,7	1,1	123
Sierra Leona	4	5,9	124
Sri Lanka	3,2	3,6	126
Sudafrica	-1	7	127
Suriname	-6	30,5	130
Swazilandia	-0,4	5,3	131
Tailandia	2,9	1,8	132
Timor	3,4	5	133
Taikistan	4,6	6,7	134
Togo	2,4	2,7	135
T.Tobago	-2,6	-0,6	136
Tunez	0	5,5	137
Turkemistan	4,4	-4,8	138
Turquia	1,6	8,1	139
Ucrania	2,7	17,1	140
Uganda	1,3	3,5	141
Uruguay	1,1	7	142
Uzbekistan	5,9	7,6	143
Vietnam	5,1	1,1	144
Zambia	0,5	14,3	145
Zimbawe	-1,7	1,3	146
Mundo	1,3	2,1	147

Anexo 2B Correlación entre la tasa de inflación y crecimiento del PBI año 2016 para países subdesarrollados



Correlación Inflación y Crecimiento desarrollados - Año 2017			
País	%PIB/HAB.	%INF./AÑO	Nº GRÁFICO
Alemania	1,8	1,5	3
Australia	0,3	3,7	9
Austria	2,2	1,6	10
Belgica	1,4	1,7	14
Canada	1,8	2,3	27
Dinamarca	1,5	1,6	36
España	2,9	1,0	42
EE.UU.	1,5	1,8	43
Finlandia	2,3	0,9	50
Francia	1,4	1,0	51
H.Kong	3,0	2,9	64
Italia	1,6	0,6	72
Japon	1,9	-0,2	74
Luxemburgo	-0,7	2,1	86
Noruega	1,0	3,8	101
N.Zelandia	0,9	3,4	103
P. Bajos	2,5	1,1	104
R.Unido	1,1	2,0	114
Rca. Checa	4,0	1,3	115
Suecia	0,8	2,1	127
Suiza	0,0	0,4	128
Singapur	3,5	0,9	125



Anexo 3A Correlación para países no desarrollados

Anexo 2A: Correlación Inflación y Crecimiento no desarrollados - Año 2017			
País	%PIB/HAB.	%INF./AÑO	NºGRÁFICO
Afganistan	0,3	4,9	1
Albania	3,9	1,4	2
A. Saudita	-2,7	6,8	5
Armenia	7,3	2,2	8
Arzebayan	-1,0	16,0	11
Benin	2,7	0,4	15
Bolivia	2,7	6,1	17
B. Hersegob.	3,3	2,3	18
Boswana	0,5	3,1	19
Bulgaria	4,3	1,7	21
B. Faso	3,7	3,4	22
Burundi	-2,6	20,2	23
Cabo Verde	2,6	1,1	24
Camerún	0,5	2,8	26
Chile	0,7	4,7	28
China	6,3	4,1	29
Colombia	0,9	4,8	31
C. Rica	2,2	2,0	33
C. Ivory	5,3	1,1	34
Croacia	4,0	1,2	35
Ecuador	1,5	1,5	37
El Salvador	1,8	1,4	39
Eslovenia	4,9	2,0	41
Estonia	4,9	4,0	44
E,Macedonia	-0,2	3,5	46
Fiji	0,0	3,0	48
Filipinas	5,1	2,3	49
Gabon	-1,2	8,1	52
Gambia	0,4	1,3	53
Georgia	5,0	6,5	54
Grecia	1,5	0,7	56
Guatemala	0,7	3,6	57
Guin Bissau	3,3	5,9	60
Guyana	2,3	1,9	61
Honduras	3,1	4,2	63
Hungria	4,3	3,7	65
India	5,4	3,0	66
Indonesia	3,9	4,2	67
Irlanda	6,5	-0,3	70
Jamaica	0,2	7,0	73
Jordania	-0,1	1,7	75
Kenia	2,3	2,7	77
Kirguistan	2,5	4,6	78
Kosovo	3,6	-0,3	79
Kuwait	-4,8	11,9	80
Lesoto	4,2	-1,0	81
Letonia	5,6	3,1	82

País	%PIB/HAB.	%INF./AÑO	NºGRÁFICO
Panamá	3,7	1,5	106
Papua N.G.	0,1	5,5	107
Paraguay	-0,5	5,5	108
Peru	1,3	3,9	109
Polonia	4,5	2,0	110
Portugal	3,0	1,4	111
Qatar	-1,1	8,2	112
R. Macao	7,3	2,3	113
R.P.Laos	5,3	1,9	116
R.Dominicana	3,4	3,7	117
R. Eslovaca	3,2	1,3	118
Rumania	7,6	5,3	119
Rwanda	3,6	7,3	120
Serbia	2,4	2,8	121
Senegal	3,8	2,5	122
Sri Lanka	2,0	8,2	125
Sudafrica	0,1	5,5	26
Swazilandia	0,2	5,3	130
Tailandia	3,6	2,3	131
Timor	-10,0	27,4	133
Togo	3,0	2,0	134
T.Tobago	-2,6	3,0	135
Tunez	0,8	5,7	136
Turkemistan	4,7	9,9	137
Turquia	5,8	10,8	138
Uganda	0,6	6,0	140
Zimbawe	1,1	3,8	144
Angola	-2,6	3,1	4
Argentina	1,9	25,3	7
Brasil	0,7	3,8	20
Kasakistan	2,6	6,4	76
Luiberia	-0,1	0,3	84
Malawi	1,0	13,5	89
Nepal	6,3	7,6	99
Nigeria	-1,8	11,1	102
Ghana	6,1	13,4	55
Mozambique	0,8	9,8	96
Suriname	-0,8	21,8	130
Ucrania	0,0	22,1	140
Uruguay	2,3	4,0	142
Zambia	1,0	9,2	145
Argelia	-0,1	6,8	6
Bangladesh	6,2	6,3	12
Belaruz	2,4	8,2	13
Chade	-5,9	7,3	150
E.Aunidos	-0,5	6,3	40
Iran	3,2	8,1	68

País	%PIB/HAB.	%INF./AÑO	NºGRÁFICO
Irak	-3,6	16,7	69
Niger	1,0	-0,1	151
Oman	-4,8	9,0	152
Pakistan	2,5	4,0	105
R. C. Africana	2,9	4,5	119
R.Moldova	4,6	6,3	123
Senegal	3,8	2,5	134
Taikistan	4,9	4,7	153
Uzbequistan	3,5	1,9	143
Venezuela	-15,2	-2616,0	154
Mundo	2,0	3,4	147

Correlación entre inflación y crecimiento de los países en el año 2017

